ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO**	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	1/sep/2019

1. Fecha de Expedición:	29 de marzo de 2022
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN

3. Dirección bien inmueble:	Calle 82 entre Carrera 25 y Carrera 24F
4. Comuna:	21
5. Barrio:	Valle Grande
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	Urbanización Vallegrande Etapa II
8. Nombre Equipamiento:	Centro Múltiple de Servicios Educativos Vallegrande - CDI Vallegrande
9. Número Predial:	O082900010000
10. Número Predial Nacional:	76001010021980465000130000001
11. Código Único:	N/R
12. Clase del Inmueble:	Terreno y Construcción
13. Tipo de Bien:	Zona Verde
14. Tipo de uso:	Institucional
15. Nombre área cedida/adjudica:	Zona Verde 10 (ZV 10)

TRADICIÓN

16. Cedente/Donante/Vendedor	Caja de Compensación Familiar Comfenalco del Valle del Cauca- Comfenalco Valle		
17. Titular del Predio:	Municipio de Santiago de Cali- Fondo Rotatorio de Tierras Urbanas		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	3361	Fecha (aaaa-mm-dd)	2000-09-29
20. Oficina de expedición:	Notaría	12 del Círculo de Cali	
21. Matricula Inmobiliaria:	370-629937		
22. Fecha de registro M.I:	2000-07-27		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	Centro Múltiple de Servicios Educativos Vallegrande – CDI Vallegrande
24. Organismo Responsable:	Secretaría de Educación – Secretaria de Bienestar Social

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

25. Nombre ocupante:	N/A		
26. Modalidad de contrato:	N/A		
27. Número de contrato:	N/A		
28. Fecha inicial:	N/A		
29. Estado del contrato:	N/A		
30. Área entregada:	N/A		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT.

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO,

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del Municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Municipio de Santiago de Cali.
Nota: Este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO.
Director Técnico – Unidad Administrativa Especial de gestión de Bienes y Servicios.

Proyectó y Elaboró: Linda Stella Grajales R. Contratista.

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes Ó descárgala de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.